

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL USUMACINTA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(En Pesos Mexicanos)

I) NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Con el propósito de dar cumplimiento al Art. 46 y al Art. 49 de la Ley de Contabilidad, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados contables cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación, se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

a) NOTAS DE DESGLOSE

El ente público deberá informar lo siguiente:

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

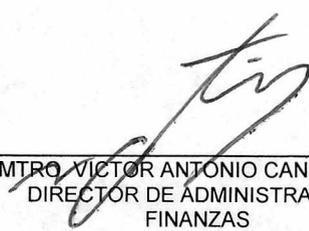
El Efectivo y Equivalentes por **\$3,982,908.04** se integra de la siguiente manera:

En el mes el saldo de **efectivo** es de **\$113.46** que corresponde al efectivo pendiente por depositar por captación de recursos en la Caja, en el mes se hizo la cancelación por cierre de ejercicio del fondo fijo de los \$10,000.00 que estaban asignados a la Dirección de Administración y Finanzas.

Banco/Tesorería por **\$3,982,794.58**

Suc/Cuenta	Saldo al 31 de Diciembre 2021	Fuente del Recurso
Banamex, S.A.	818,963.09	
318 6513400	26,878.30	Asignación de Recursos al Programa de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD)
318 6513419	24,838.14	Asignación de Recursos al Programa de Mejoramiento al Profesorado (PROMEP)
318 6518348	33,326.55	Ingresos por Servicios Tecnológicos (SERV TEC)
7010 6874733	32,962.54	PEMEX HORSÁ
7010 6874741	669,212.03	PEMEX SAMAR
7013 724777	6,198.41	PRODEP 2015 NVA
7013 724866	0.01	Certificación BLS
7013 724890	22,908.28	PROMEP 2018
7013 724998	55.89	Recursos Propios 2019
7013 724971	2,211.62	POA Estatal 2019
7013 725013	296.41	Cocineras Tradicionales 2019
7013 3382680	74.91	Recursos Propios 2020


L.C. MARCOS ANTONIO ARCOS JIMENEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
CONTABILIDAD


MTR. VÍCTOR ANTONIO CAN IZQUIERDO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS


DRA. ELVA ISABEL GUTIERREZ CABRERA
RECTORA

7013 4273265	0.00	POA Estatal 2020
BBVA Bancomer, S.A.	3,163,831.49	
7681 0104228367	3,343.85	Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas 2015
7681 0114626222	0.00	Programa de Fortalecimiento a la Excelencia Educativa 2020 (PROFEXCE 2020)
7681 0116237479	609,627.55	Recursos Propios 2021
7681 0116779174	0.26	Recursos Propios Cédulas 2021
7681 0116237371	1,594,407.35	POA Estatal 2021
7681 0116237444	956,452.48	POA Federal 2021
TOTAL	3,982,794.58	

En el mes hubo movimientos bancarios debido a la ministración de los recursos por ingresos propios (Derechos por prestación de servicios), participaciones estatales y aportaciones federales al presupuesto para su ejecución en el ejercicio 2021, así como los de rendimientos financieros y las ampliaciones presupuestales. Cabe mencionar que también hubo movimientos por los gastos de operación en la ejecución de los recursos estatales y federales según lo programado en el presupuesto del ejercicio 2021, en atención a las necesidades de esta Institución educativa; egresos de recursos propios creados según los fines y cumplimiento para los que fueron creados, así como las comisiones financieras generadas por manejo de cuentas bancarias y cheques girados.

Derecho a Recibir Efectivo o Equivalentes por \$44,583.64 se integra de la siguiente manera:

Cuentas por Cobrar a Corto Plazo por \$0.60, los cuales corresponde a diferencia de los ingresos por cobrar de Pemex del convenio con Pemex Exploración y Producción por **\$0.60**.

VENCIMIENTO A:	90	180	Menor o Igual a 365	Mayor a 365
CUENTAS POR COBRAR A CP	0.60	0.00	0.00	0.00

Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo por \$42,284.86, corresponde a las diferencias en cálculos de nóminas, así como a gastos por comprobar por comisiones y pagos a proveedores de los cuales le corresponde **\$408.07** a INFONACOT, **\$0.40** a Joyce Beatriz Castro Larraga, **\$8.00** a Secretaría de Finanzas, **\$0.01** a Elva Isabel Gutiérrez Cabrera, **\$46.50** a Estaciones de Servicios Auto S.A de C.V., **\$0.02** a Manuel Antonio Centeno Velázquez, **\$18,398.62** a la Secretaría de Finanzas por los ingresos propios reportados del mes de octubre del ejercicio 2018, **\$21,205.92** a Secretaría de Finanzas por los ingresos propios reportados correspondiente al mes de noviembre de 2019, **\$0.33** a la Secretaría de Finanzas por diferencia de ingreso reportado del mes de febrero, marzo, agosto y septiembre 2020, **\$1,000.00** a Jesús Alberto Ramírez Alamilla, **\$1,000.00** a Víctor Hugo Virgilio Méndez, **\$7.94** a los ingresos propios reportados en el 2021, **\$0.01** a Comisión Federal de Electricidad, **\$31.04** a Nueva Wal Mart de México, S de RL. de C.V., **\$0.20** a Lylis Adriana Baños Ruíz, **\$0.20** a yajaira Dafne del Carmen López Castro, **\$0.40** a Lurline Cambrano Ballina, **\$0.20** a yuliana Jiménez Pérez, **\$0.01** a Enrique del Jesús Cabrera Farías, **\$0.13** a Yuridya Cámara Rodríguez, **\$0.10** a Antonio Gómez Vázquez, **\$0.20** a Leonor Jiménez López, **\$0.08** a Denis Soledad Nah Contreras, **\$0.01** a Mariela del Carmen Sánchez Díaz, **\$0.10** a Guillermo Salvador Morales, **\$0.05** a Jesús Eulalio Hidalgo Rodríguez, **\$0.09** a Pedro Arreaga Cancino, **\$0.10** a Alejandra Mateo López, **\$0.02** a Ricardo Rueda de León Esparza, **\$0.09** a José de Jesús Jiménez Rojas, **\$0.04** a Elva Isabel Gutiérrez Cabrera, **\$0.01** a Hellen del Rosario Valladares Mendoza, **\$0.01** ISSET. Cabe mencionar que los deudores diversos por cobrar a corto plazo antes mencionados se cobraran en el primer trimestre del 2022.


L.C. MARCOS ANTONIO ARCOS JIMENEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
CONTABILIDAD


MTRO. VICTOR ANTONIO CAN IZQUIERDO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS


DRA. ELVA ISABEL GUTIERREZ CABRERA
RECTORA

VENCIMIENTO A:	90	180	Menor o Igual a 365	Mayor a 365
DEUDORES DIVERSOS A CP	42,284.86	0.00	0.00	0.00

Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalente a corto plazo por \$2,298.18, los cuales \$2,287.11 corresponde a subsidios al empleo, \$11.05 a ajustes netos de nómina y \$0.02 a IVA Acreditable. Cabe mencionar que las cuentas de otros derechos a recibir efectivo o equivalente a corto plazo antes mencionados serán aplicadas en el primer trimestre del 2022.

VENCIMIENTO A:	90	180	Menor o Igual a 365	Mayor a 365
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTE A CP	2,298.18	0.00	0.00	0.00

Los Bienes Inmuebles por \$49,999,665.53 se integran de la siguiente manera:

No. Cuenta	Concepto	Valor de Adquisición o Histórico	% de Depreciación	Depreciación 2019	Depreciación Acumulada	Valor en Libros
1.2.3	BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO					
1.2.3.1	TERRENOS	5,000,000.00		-		5,000,000.00
1.2.3.3	EDIFICIOS NO HABITACIONALES	44,999,665.53	3.3	0.00	7,624,941.80	37,374,723.73
	TOTALES	49,999,665.53		0.00	7,624,941.80	42,374,723.73

En el mes no hubo movimiento por adquisición de bienes inmuebles. Cabe mencionar que los bienes inmuebles antes mencionados se encuentran en uso regular y el método de depreciación aplicado es el método lineal.

Los Bienes Muebles por \$36,118,823.95 se integra de la siguiente manera:

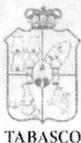
No. Cuenta	Concepto	Valor de Adquisición o Histórico	% de Depreciación	Depreciación 2021	Depreciación Acumulada	Valor en Libros
1.2.4	BIENES MUEBLES					
1.2.4.1	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	8,429,821.43	10	293,584.96	5,526,897.42	2,902,924.01
1.2.4.2	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	23,385,711.81	20	719.80	23,382,746.10	2,965.71
1.2.4.3	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	380,234.18	20	0.00	340,100.98	40,133.20
1.2.4.4	EQUIPO DE TRANSPORTE	3,218,750.82	20	0.00	2,699,599.62	519,151.20
1.2.4.6	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	621,594.01	10	6,264.00	400,281.15	221,312.86
1.2.4.7	COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	82,711.70		0.00	0.00	82,711.70
	TOTALES	36,118,823.95		300,568.76	32,349,625.27	3,769,198.68

En el mes no hubo adquisición de bienes muebles.

L.C. MARCOS ANTONIO MARCOS JIMENEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
CONTABILIDAD

MTRO. VICTOR ANTONIO CAN IZQUIERDO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS

DRA. ELVA ISABEL GUTIERREZ CABRERA
RECTORA



TABASCO



Cabe mencionar que los bienes muebles antes mencionados se encuentran en uso regular y el método de depreciación es el método lineal.

Los Bienes Intangibles por \$2,223,651.68 se integra de la siguiente manera:

No. Cuenta	Concepto	Valor de Adquisición o Histórico	% de Depreciación	Depreciación 2021	Depreciación Acumulada	Valor en Libros
1.2.5	ACTIVOS INTANGIBLES					
1.2.5.1	SOFTWARE	509,463.73		913.50	99,049.46	410,414.27
1.2.5.4	LICENCIAS	1,714,187.95	33.3	185,800.80	1,385,499.39	328,688.56
	TOTALES	2,223,651.68		186,714.30	1,484,548.85	739,102.83

Cabe mencionar a la fecha de presentar esta información se muestran los bienes intangibles en uso regular y las depreciaciones de los activos no circulantes adquiridos en ejercicios anteriores, cuyo calculo fue determinado en línea recta.

Activos Diferidos

No. Cuenta	Concepto	Valor de Adquisición o Histórico	% de Depreciación	Depreciación 2021	Depreciación Acumulada	Valor en Libros
1.2.7	ACTIVOS DIFERIDOS					
1.2.7.9	OTROS ACTIVOS DIFERIDOS	2,000.00		0.00	0.00	2,000.00
	TOTALES	2,000.00		0.00	0.00	2,000.00

Las Cuentas Por Pagar A Corto Plazo por \$944,751.21 se integran de la siguiente manera:

En el mes ese refleja en las cuenta de **Servicios Personales por pagar a corto plazo** por **\$2,054,204.58** debido a las cuotas de aportaciones pendientes de pagar al Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco (ISSET) debido a la insuficiencia presupuestal del ejercicio 2021. En el primer trimestre 2022 se pagaran las aportaciones al ISSET.

VENCIMIENTO A:	90	180	Menor o Igual a 365	Mayor a 365
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	2,054,204.58	0.00	0.00	0.00

Proveedores a Corto Plazo por \$925,306.95, de los cuales **\$287.00** corresponde a Pedro Jesús Solís Pinto, **\$2,497.48** a Lázaro García Vázquez, **\$8,642.05** a Servicios y Suministros Gavica, S.A. de C.V., **\$10,040.73** a Distribuidora Dubai de los Ríos, S.A. de C.V., **\$69,999.82** a Prolimp del Centro, S.A. de C.V., **\$5,800.00** a José Antonio Luna Castillo, **\$110,353.66** a Teléfonos de México S.A.B. de C.V., **\$87,184.77** a Lázaro Bolón Cruz, **\$7,624.87** a Secretaria de Finanzas, **\$15,000.01** a Ernesto Chable Sánchez, S.C., **\$106,530.89** a R2A México, S. A de C.V., **\$30,000.00** a Lekarstvo, S.A. de C.V., **\$67,413.00** a CFE Servicios y suministros básicos,


L.C. MARCOS ANTONIO ARCOS JIMENEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
CONTABILIDAD


MTR. VICTOR ANTONIO CAN IZQUIERDO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS


DRA. ELVA ISABEL GUTIERREZ CABRERA
RECTORA



TABASCO



\$64,000.00 a Viyra Mota y Asociados, S.C., **\$ 23,020.03** a Teléfonos de México, S.A.B. de C.V., **\$73,756.97** a Secretaria de Finanzas, **\$1,001.08** a Jeremías Pérez Sánchez, **\$25,000.00** a Francisco Javier Castellanos Flores, **\$17,400.00** a Jade Innovaciones, S.C., **\$173,109.61** a Rodolfo Zavala Gómez, **\$26,644.98** a A,N.A. Compañía de Seguros, S.A. de C.V., En el primer trimestre 2022 se pagaran a los proveedores.

VENCIMIENTO A:	90	180	Menor o Igual a 365	Mayor a 365
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	925,306.95	0.00	0.00	0.00

Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo por \$1,215,140.68, de los cuales **\$992,545.76** corresponde a **Retenciones de Impuestos por pagar a corto plazo** (\$853,447.03 son de ISR Retenciones por Salarios, \$7.01 de ISR Retenciones por Servicios Profesionales, \$53,308.65 de ISR Retenciones Asimilados al Salario, \$689.97 de IVA Traslado, \$2.63 Retención de IVA, \$0.91 a ISR por Arrendamiento, \$74,923.91 de IVA por Pagar, \$10,165.65 de IMSS); **\$103,189.63** corresponde a **Retenciones de Seguridad Social**, de los cuales \$1,764.83 son de aportaciones de ISSET, \$101,424.80 de aportaciones de IMSS); así como **Otras Retenciones en Nómina por \$119,405.29** de los cuales \$872.48 corresponde al Instituto FONACOT, \$116,195.73 a INFONAVIT, \$5,078.67 a la financiera FINCRECE, \$128.32 a ISSET, \$138.13 a Financiera Atenas, \$225.00 a Seguro de Vida INFONAVIT, \$1,845.60 a Pensión alimenticia. Cabe mencionar que las retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo antes mencionadas, se pagaran en el primer trimestre del 2022.

En la presentación de los estados financieros se anexa el impuesto sobre nómina y los impuestos federales de ISR de Sueldo y Salarios y asimilados al salario de diciembre 2021 y por lo que se refiere al reporte de opinión de cumplimientos de obligaciones fiscales, se aclara que sin dejar de presentar los impuestos del IVA se está en proceso de actualizar.

Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo por \$1,821.79 debido a diferencia de pagos a acreedores diversos, así como a proveedores, de los cuales; **\$0.58** de Nury Muñoz Díaz, **\$0.20** a Juan Gabriel Sánchez Vázquez, **\$185.52** a Marcos Antonio Arcos Jiménez, **\$0.20** a Cristy Yanina Blancas Mendoza, **\$0.20** a Manuela del Jesús Cambranes Chi, **\$0.40** a Juan Francisco Chávez Dehesa, **\$0.40** a Guadalupe Honorio López **\$0.20** a Patricia del Carmen Paredes Suarez, **\$0.20** a Pedro Jesús Solís Pinto, **\$0.20** a Yuridia Cámara Rodríguez, **\$0.34** a Hilario del Carmen Hidalgo López, **\$0.14** José Baltazar Ramos Ruíz, **\$10.00** a Griselda Martínez Sánchez, **\$0.20** a Andrés Jesús Paredes Ruíz, **\$0.20** a José Joaquín Gómez Cabrera, **\$0.20** a Pemex concentradora cta. 7006 28411123, **\$80.00** a José del Carmen Pérez Dehara, **\$0.24** a Marcos Antonio Arcos Jiménez, **\$0.40** a Mariela del Carmen Sánchez Díaz, **\$0.01** a Operadora de Abastos Múltiples D.A. de C.V., **\$0.07** a Sofía del Carmen Velázquez Cabrera **\$0.60** a Martin de la Cruz López López, **\$0.04** a Luis Arturo Vallejo Juárez, **\$0.02** a Melina Margarita Fonz Díaz, **\$0.40** a Marcela Ballina Beltran, **\$0.02** a Francisco Velázquez Guzmán, **\$0.20** a Enrique Jiménez Villegas, **\$0.76** a Denis Soledad Nah Contreras, **\$0.20** a Guillermo Salvador Morales, **\$0.01** a Rafael de la Torres Pérez, **\$1.80** a Ingresos no identificados, **\$56.25** a Patricia Mosqueda Álvarez, **\$2.13** a Juana Hernández Barrera, **\$0.01** a Modatelas, S.A. P.I. de C.V., **\$0.40** a Jesús Alberto Ramírez Alamilla, **\$0.53** a Grupo Sarmaj de México, S.A. de C.V., **\$0.80** a Juan Francisco López Campo, **\$7.24** a Julio Cesar Ruíz Domínguez, **\$0.20** a Jesús Manuel Polocroniades Jiménez, **\$0.20** de Mónica Arias Hernández, **\$1.70** a Rosa Ana Chan Cámara, **\$1,318.98** a Secretaría de Planeación y Finanzas, **\$0.01** a Carlos Damián Hernández Díaz, **\$0.20** a Betsabe Aguilar Álvarez, **\$12.00** a Gustavo Arellano Lastra, **\$0.20** a Lourdes Verónica León Medrano, **\$0.20** a Mariela del Carmen Sánchez Díaz, **\$0.38** a Radio Móvil Dipsa S.A. de C.V., **\$0.22** a Agencias Mercantiles S.A. de C.V., **\$0.01** a Luis Antonio Quesada Zepeda, **\$0.01** a Jeremías Vasconcelos Aguilar, **\$30.00** a Juan Francisco Hernández Gómez, **\$100.01** a Electrónica Nh, S.A. de C.V., **\$0.01** a Comercial de Pinturas del Sureste, S.A. de C.V., **\$0.03** a Prefabricados de Palenque S.A. de C.V.,

L.C. MARCOS ANTONIO ARCOS JIMENEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
CONTABILIDAD

MTRO. VICTOR ANTONIO CAN IZQUIERDO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS

DRA. ELVA ISABEL GUTIERREZ CABRERA
RECTORA



TABASCO



\$0.03 a Sodexo Motivación Solutions México S.A. de C.V., **\$0.20** a José Antonio Bolívar Gorra, **\$0.20** a Bracilia Alamina Cardeña, **\$0.25** a impuestos por pagar, **\$0.20** a Juan Carlos Castro Gobin y **\$0.20** a María José Macossay Padilla, **\$0.10** a Verónica Ivet Espinoza de la Cruz, **\$0.03** a Operadora de Abastos Múltiples, S.A. de C.V., **\$0.01** a ISSET, **\$1.00** a Carlos Ignacio García Rosario, **\$0.92** a Distribuidora Dubai de los Ríos S.A de C.V., **\$0.01** a Caros Omar Abreu Bernat, \$50.00 a Teléfonos de México, S.A.B. de CV, y **\$2.97** a Elvia Vázquez Arce por diferencia de pago en compra de papelería,. Cabe mencionar que las otras cuentas por pagar a corto plazo antes mencionadas a corto plazo se pagaran en el primer trimestre del 2022.

VENCIMIENTO A:	90	180	Menor o Igual a 365	Mayor a 365
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CP	1,821.79	0.00	0.00	0.00

Otros Pasivos a Corto Plazo por \$277,085.03, debido a ingresos por reclasificar por **\$11.60** de la cuenta Banamex, S.A. 7013 0724971 estatal 2019, **\$10.00** de la cuenta Banamex, S.A.7012 5755168 de recursos propios 2018, **\$800.00** de la cuenta Banamex, S.A. 0318 6518348, **\$87,724.75** de la cuenta BBVA Bancomer, S.A. 7681 0114626249 de recursos propios 2020, **\$185,920.71** de la cuenta BBVA Bancomer, S.A. 7681 0116237479 de recursos propios 2021, **\$2,500.00** a BBVA Bancomer, S.A. cuenta 7681 0116779174 de Recursos Propios para tramite de Cédulas, **\$38.45** de la cuenta Banamex. S.A. 0318 6490893 concentradora federal, **\$3.37** de la cuenta Banamex, S.A. 7010 6479613 especifica federal 2017 y **\$76.15** de la cuenta Banamex, S.A. 7012 5867659 Federal Especifica 2018. Cabe mencionar que los otros pasivos a corto plazo antes mencionados se pagaran en el cuarto trimestre del 2021.

VENCIMIENTO A:	90	180	Menor o Igual a 365	Mayor a 365
OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	277,085.03	0.00	0.00	0.00

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión por \$185,920.71 se integra de la siguiente manera:

DERECHOS	1,622,120.72
PRODUCTOS	3,599.94
TOTAL	185,920.71

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones por \$37,193,597.00 se integra de la siguiente manera:

INGRESOS POR PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES Y PENSIONES Y JUVILACIONES	PARTICIPACION ESTATAL	18,816,246.00
	APORTACION FEDERAL	18,377,351.00
	CONVENIO	0.00
TOTAL	37,193,597.00	


L.C. MARCOS ANTONIO ARCOS JIMENEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
CONTABILIDAD


MTRO. VICTOR ANTONIO CAN IZQUIERDO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS


DRA. ELVA ISABEL GUTIERREZ CABRERA
RECTORA

Gastos y Otras Pérdidas por \$39,896,413.89 se integra de la siguiente manera:

CAPITULO	IMPORTE	%
SERVICIOS PERSONALES	31,818,850.75	79.75
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,392,891.85	3.49
SERVICIOS GENERALES	6,532,478.97	16.37
TRANSF,ASIG,SUBS,Y OTRAS AYUDAS	152,192.32	0.38
TOTALES	39,896,413.89	100.00

El **79.75%** del total de los gastos y otras pedidas corresponde a la ejecución de gastos reflejados en el capítulo 1000 de Servicios Personales debido a los pagos de sueldos y salarios, sueldos asimilados al salario y Prima vacacional de la plantilla de personal que labora en la UTU y el **16.37%** corresponde a los gastos reflejados en el capítulo 3000 de Servicios Generales por la ejecución de recursos para atender el mantenimiento de servicio en limpieza, jardinería y resguardar la seguridad y vigilancia, suministro de energía eléctrica de esta Universidad.

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

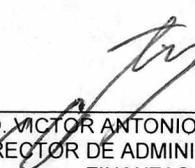
Hacienda Pública/Patrimonio por \$46,438,957.89 se integra de la siguiente manera:

Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido por \$41,431,846.31, el cual refleja el Patrimonio de la Institución, adquiridos con recursos provenientes de ejercicios anteriores (2003-2020), por la adquisición de bienes muebles, inmuebles e intangibles. El patrimonio contribuido no presenta variación en el periodo con relación al ejercicio 2021.

Hacienda Pública/Patrimonio Generado por \$5,007,111.58 que se integra por el resultado de ejercicios anteriores por **\$5,363,719.34** y el resultado del ejercicio por **-\$1,077,096.23**, el cual representa perdida en el ejercicio debido al incremento que los ingresos ministrados fueron menores en comparación a la aplicación de los gastos de operación del recurso del presupuesto estatal y federal, debido a que queda pendiente por recibir las ampliaciones al presupuesto estatal, así como los de recursos propios del mes de diciembre, más **\$720,488.47** de rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores.

Resultado del Ejercicio 2003	2,878,843.09
Resultado del Ejercicio 2004	- 2,347,561.00
Resultado del Ejercicio 2005	- 651,130.27
Resultado del Ejercicio 2006	725,792.51
Resultado del Ejercicio 2007	532,569.77
Resultado del Ejercicio 2008	- 921,869.57
Resultado del Ejercicio 2009	46,413.73
Resultado del Ejercicio 2010	2,302,309.67
Resultado del Ejercicio 2011	10,045,488.92
Resultado del Ejercicio 2012	2,377,534.24


L.C. MARCOS ANTONIO ARCOS JIMENEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
CONTABILIDAD


MTRO. VICTOR ANTONIO CAN IZQUIERDO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS


DRA. ELVA ISABEL GUTIERREZ CABRERA
RECTORA

Resultado del Ejercicio 2013	83,242.14
Resultado del Ejercicio 2014	3,741,261.31
Resultado del Ejercicio 2015	31,944,003.93
Resultado del Ejercicio 2016	- 33,462,048.46
Resultado del Ejercicio 2017	375,625.44
Resultado del Ejercicio 2018	34,979,695.77
Resultado del Ejercicio 2019	-44,051,808.47
Resultado del Ejercicio 2020	-2,514,154.94
Total	6,084,207.81

Hacienda Pública/Patrimonio Generado Presenta una Variación de -\$8,369,997.71 debido a disminución en el ejercicio en relación al mes de noviembre 2021.

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (ANTES ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA)

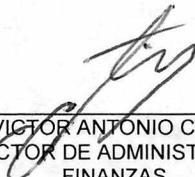
El Efectivo y Equivalente resulta de la diferencia entre el saldo final de **\$3,982,908.04** menos el saldo inicial de **\$8,663,808.03**, reflejando **-\$4,680,899.99** que representa disminución neta en el efectivo y equivalentes al efectivo, debido al flujo de efectivo de las actividades de operaciones fueron menores al flujo de efectivo de las actividades de financiamientos.

	31-dic-21	30-nov-21
Efectivo en Bancos –Tesorería	3,982,908.04	8,663,808.03
Efectivo en Bancos- Dependencias	0.00	0.00
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	0.00	0.00
Fondos con afectación específica	0.00	0.00
Depósitos de fondos de terceros y otros	0.00	0.00
Total de Efectivo y Equivalentes	3,982,908.04	8,663,808.03

Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios

	31-dic-21	30-nov-21
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	-\$1,077,096.23	\$7,258,998.00
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.		
Depreciación		
Amortización		
Incrementos en las provisiones		
Incremento en inversiones producido por revaluación		
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo		
Incremento en cuentas por cobrar		
Partidas extraordinarias		


L.C. MARCOS ANTONIO ARCOS JIMENEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
CONTABILIDAD


MTRO. VICTOR ANTONIO CAN IZQUIERDO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS


DRA. ELVA ISABEL GUTIERREZ CABRERA
RECTORA

V) CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASI COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES

Al mes no hubo diferencia entre los ingresos contables no presupuestales y los ingresos presupuestarios no contables. Anexo conciliación.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL USUMACINTA	
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables	
Correspondiente del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2021	
(Cifras en pesos)	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	38,819,317.66
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	0.00
2.1 Ingresos Financieros	0.00
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0.00
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	0.00
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0.00
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	0.00
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0.00
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0.00
4. Total de Ingresos Contables	38,819,317.66

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"


L.C. MARCOS ANTONIO ARCOS JIMENEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
CONTABILIDAD


MTRO. VICTOR ANTONIO CAN IZQUIERDO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS


DRA. ELVA ISABEL GUTIERREZ CABRERA
RECTORA

CONCILIACION ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES

Al mes no hubo diferencia entre los egresos presupuestarios no contables y los egresos contables no presupuestales. El renglón de otros gastos contables no presupuestarios 3.7 se compensa con el renglón 2.2 materiales y suministros, de acuerdo al instructivo de conceptos de egresos del CONAC.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL USUMACINTA	
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables	
Correspondiente del 01 Enero al 31 de Diciembre de 2021	
(Cifras en pesos)	
1. Total de Egresos Presupuestarios	36,916,902.36

2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	1,301,424.77
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00
2.2 Materiales y Suministros	1,301,424.77
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	0.00
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	0.00
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0.00
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00
2.9 Activos Biológicos	0.00
2.1 Bienes Inmuebles	0.00
2.11 Activos Intangibles	0.00
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	0.00
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0.00


L.C. MARCOS ANTONIO ARCOS JIMENEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
CONTABILIDAD


MTR. VÍCTOR ANTONIO CAN IZQUIERDO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS


DRA. ELVA ISABEL GUTIERREZ CABRERA
RECTORA

2.15	Compra de Títulos y Valores	0.00
2.16	Concesión de Préstamos	0.00
2.17	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
2.18	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00
2.19	Amortización de la Deuda Pública	0.00
2.2	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00
2.21	Otros Egresos Presupuestarios No Contables	0.00

3. Más Gastos Contables No Presupuestarios		4,280,936.30
3.1	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0.00
3.2	Provisiones	0.00
3.3	Disminución de Inventarios	0.00
3.4	Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
3.5	Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00
3.6	Otros Gastos	0.00
3.7	Otros Gastos Contables No Presupuestarios	\$4,280,936.30

4. Total de Gastos Contables	39,896,413.89
-------------------------------------	----------------------

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES Y PRESUPUESTARIAS:

Contables:

Valores. - No quedan pendientes por valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros.

Emisión de obligaciones. - No quedan pendientes por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento.


L.C. MARCOS ANTONIO ARCOS JIMENEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
CONTABILIDAD


MTRO. VICTOR ANTONIO CAN IZQUIERDO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS


DRA. ELVA ISABEL GUTIERREZ CABRERA
RECTORA



TABASCO



Avales y garantías. - No quedan pendientes Avales y Garantías que se encuentren clasificadas como cuentas de orden que se puedan reconocer como pasivos contingentes.

Juicios. - No quedan pendientes juicios de forma enunciativa y no limitativa: civiles, penales, fiscales, agrarios, administrativos, ambientales, laborales, mercantiles y procedimientos arbitrales.

Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares Bienes concesionados o en comodato. - No quedan pendientes contratos firmados de construcciones por tipo de contrato.

Presupuestarias:

Cuentas de Ingresos. - Al mes se refleja **\$36,784,420.00** de presupuesto de ingresos autorizado para el ejercicio 2021, de los cuales **\$17,417,500.00** corresponden al Presupuesto Estatal, **\$17,417,500.00** al Presupuesto Federal y **\$1,949,420.00** al Presupuesto por captación de ingresos propios, según oficio No. SF/SE/DPyGP/042/2021 de fecha 01 de enero de 2021 de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Finanzas del Estado de Tabasco.

Cabe mencionar que la Subsecretaría de Educación Superior autorizó en el convenio específico para asignación de recursos financieros el presupuesto para el ejercicio 2021 **\$35,157,364.00**, de los cuales se asignó **\$17,578,682.00** para aportación Federal y **\$17,578,682.00** para aportación Estatal, así mismo se hace mención que en la Ley de Ingresos del Estado de Tabasco se estimó **\$1,949,420.00** para la captación de ingresos propios en el ejercicio fiscal del año 2021.

En el mes de marzo se hizo una ampliación del estado, correspondiente al ramo 11 por **\$161,182.00** según oficio SF/AL0091/2021.

En el mes de mayo se hizo una ampliación del estado, correspondiente al ramo 28 por **\$161,182.00** según oficio SF/RC0466/2021 de fecha 21 de mayo de 2021 y al mismo tiempo se hizo la recalendarización para el mes de diciembre con el oficio SF/RC0486/2021 del 21 de mayo de 2021.

En el mes de julio hubo una autorización de ampliación de recursos federales, Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y Municipios por **\$499,931.00** con el oficio No. SF/AC0982/2021

En el mes de noviembre la Secretaría de Educación autorizó una aplicación por **\$798,669.00** según oficio 514.1.489-105/2021 de fecha 22 de noviembre de 2021, quedando el convenio modificadorio al convenio específico para asignación de recursos financieros para el ejercicio 2021, por **\$36,754,702.00** de los cuales **\$18,377,351.00** para participación Estatal y **\$18,377,351.00** para aportación Federal.

Al mes de diciembre la Secretaria de Finanzas de estado autorizo una ampliación con el oficio SF/AC1828/2021 de fecha 14 de diciembre de 2021 por \$798,669.00 por Financiamientos Internos 2021.

También en el mes de diciembre la Secretaria de Finanzas del Estado autorizo una ampliación de recursos federales, Ramo 28 por **\$1,250,000.00** con el oficio SF/AC1925/2021 de 28 de diciembre de 2021, para complemento de contribuciones locales y de Seguridad Social.

Así mismo en el mes en que se informa la Secretaría de Finanzas del Estado por cierre del ejercicio presupuestal 2021 hizo una reducción a la Ley de ingresos por captación de ingresos propios por **\$460,937.23** con el oficio SF/AP1949/2021 de fecha 31 de diciembre de 2021.

L.C. MARCOS ANTONIO CARRÓN JIMÉNEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
CONTABILIDAD

MTRO. VÍCTOR ANTONIO CAN IZQUIERDO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS

DRA. ELVA ISABEL GUTIERREZ CABRERA
RECTORA

CLAVE PROGRAMÁTICA (PRESUPUESTO INICIAL)				TOTAL
FF	15	RECURSOS FEDERALES		17,417,500.00
PRC	803	PARTICIPACIONES 2021		17,417,500.00
FF	14	INGRESOS PROPIOS		1,949,420.00
PRC	805	ENTES DESCENTRALIZADOS AUTONOMOS 2021		1,949,420.00
FF	25	RECURSOS FEDERALES		17,417,500.00
PRC	206	U006 SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES 2021		17,417,500.00
TOTAL GENERAL				36,784,420.00

Cabe mencionar que al mes se ha recaudo **\$38,819,317.66** de los cuales **\$1,622,120.72** corresponde a ingresos propios por derechos por prestación de servicios, **\$3,599.94** por rendimientos financieros generados de recursos en las cuentas bancarias, **\$18,816,246.00** de ingresos por participaciones estatales y **\$18,377,351.00** de ingresos por aportaciones federales.

ANALITICO DE INGRESOS					
ESTIMADO	AMPLIACION /REDUCCION	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	DIFERENCIA
36,784,420.00	4,756,690.03	41,541,110.03	38,819,317.66	38,819,317.66	2,034,897.66

La diferencia de **\$2,034,897.66** resulta entre los ingresos recaudado y los ingreso estimados que se integra de la siguiente manera **-\$327,299.28** corresponde a captación de ingresos propios por derechos por prestación de servicios por ejecutar, mas **\$3,599.94** por conceptos de productos por rendimientos generados por cuentas bancarias, **\$1,398,746.00** de las participaciones de ingresos estatales por ejecutar y **\$959,851.00** de ingresos de aportaciones federales por ejecutar.

En los momentos contables se refleja de la siguiente manera:

LEY DE INGRESOS:	Importe
LEY DE INGRESOS ESTIMADA	36,784,420.00
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	2,721,792.37
MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS	4,756,690.03
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	38,819,317.66
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	38,819,317.66

Cuentas de Egresos. - Al mes se refleja **\$36,784,420.00** de presupuesto de egreso autorizado para el ejercicio 2021, de los cuales **\$17,417,500.00** corresponden al Presupuesto Estatal, **\$17,417,500.00** al Presupuesto Federal y **\$1,949,420.00** al Presupuesto por captación de ingresos propios, según oficio No. SF/SE/DPyGP/042/2021 de fecha 01 de enero de 2021 de la Subsecretaria de Egresos de la Secretaría de Finanzas del Estado de Tabasco.

Cabe mencionar que la Subsecretaria de Educación Superior autorizó en el convenio específico para asignación de recursos financieros el presupuesto para el ejercicio 2021 **\$35,157,364.00**, de los cuales se asignó **\$17,578,682.00** para aportación Federal y **\$17,578,682.00** para aportación Estatal, así mismo se hace mención que en la Ley de Ingresos del Estado de Tabasco se estimó **\$1,949,420.00** para la captación de ingresos propios en el ejercicio fiscal del año 2021.


L.C. MARCOS ANTONIO ARCOS JIMENEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
CONTABILIDAD


MTRO. VICTOR ANTONIO CAN IZQUIERDO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS


DRA. ELVA ISABEL GUTIERREZ CABRERA
RECTORA



TABASCO



En el mes de marzo se hizo una ampliación del estado, correspondiente al ramo 11 por **\$161,182.00** según oficio SF/AL0091/2021.

En el mes de mayo se hizo una ampliación del estado, correspondiente al ramo 28 por **\$161,182.00** según oficio SF/RC0466/2021 de fecha 21 de mayo de 2021 y al mismo tiempo se hizo la recalendarización para el mes de diciembre con el oficio SF/RC0486/2021 del 21 de mayo de 2021.

En el mes de julio hubo una autorización de ampliación de recursos federales, Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y Municipios por **\$499,931.00** con el oficio No. SF/AC0982/2021

En el mes de noviembre la Secretaría de Educación autorizó una aplicación por **\$798,669.00** según oficio 514.1.489-105/2021 de fecha 22 de noviembre de 2021, quedando el convenio modificadorio al convenio específico para asignación de recursos financieros para el ejercicio 2021, por \$36,754,702.00 de los cuales \$18,377,351.00 para participación Estatal y \$18,377,351.00 para aportación Federal.

En el mes de diciembre la Secretaria de Finanzas de estado autorizo una ampliación con el oficio SF/AC1828/2021 de fecha 14 de diciembre de 2021 por **\$798,669.00** por Financiamientos Internos 2021.

También en el mes de diciembre la Secretaria de Finanzas del Estado autorizo una ampliación de recursos federales, Ramo 28 por **\$1,250,000.00** con el oficio SF/AC1925/2021 de 28 de diciembre de 2021, para complemento de contribuciones locales y de Seguridad Social.

Así mismo en el mes en que se informa la Secretaría de Finanzas del Estado por cierre del ejercicio presupuestal 2021 hizo una reducción a la Ley de ingresos por captación de ingresos propios por **\$460,937.23** con el oficio SF/AP1949/2021 de fecha 31 de diciembre de 2021.

CLAVE PROGRAMÁTICA (PRESUPUESTO INICIAL)			TOTAL
FF	15	RECURSOS FEDERALES	17,417,500.00
PRC	803	PARTICIPACIONES 2021	17,417,500.00
FF	14	INGRESOS PROPIOS	1,949,420.00
PRC	805	ENTES DESCENTRALIZADOS AUTONOMOS 2021	1,949,420.00
FF	25	RECURSOS FEDERALES	17,417,500.00
PRC	206	U006 SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES 2021	17,417,500.00
TOTAL GENERAL			36,784,420.00

Al mes se refleja **\$4,150,597.99** correspondiente a los remanentes de ejercicios anteriores, así como a las ampliaciones en el presente ejercicio.

CLAVE PROGRAMÁTICA DE REMANENTES Y AMPLIACIONES			TOTAL
FF	12	FINANCIAMIENTOS INTERNOS	798,669.00
PRC	807	FINANCIAMIENTOS INTERNOS 2021	798,669.00
FF	14	RECURSOS PROPIOS	-318,936.76
RPC	1	ENTES DESCENTRALIZADOS O AUTONOMOS 2020	108,282.03
PRC	2	REMANENTE / ENTES DESCENTRALIZADOS O AUTONOMOS 2018	0.01
RPC	3	REMANENTE / ENTES DESCENTRALIZADOS AUTONOMOS 2019	352.30
RPC	109	SERVICIOS TECNOLOGICOS 2020	33,326.55
PRC	805	ENTES DESCENTRALIZADOS O AUTONOMOS 2021	-460,897.65


 L.C. MARCOS ANTONIO ARCOS JIMENEZ
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
 CONTABILIDAD


 MTR. VICTOR ANTONIO CAN IZQUIERDO
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y
 FINANZAS


 DRA. ELVA ISABEL GUTIERREZ CABRERA
 RECTORA

FF	15	RECURSOS FEDERALES	1,913,906.37
PRC	101	REMANENTE / PARTICIPACIONES /2019	1,514.94
PRC	801	PARTICIPACIONES 2020	1,324.97
PRC	803	PARTICIPACIONES 2021	1,911,066.46
FF	25	RECURSOS FEDERALES	1,756,959.38
PRC	M11	REMANENTE / RAMO 23. PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS 2019	696.68
PRC	X06	RAMO 11 / REMANENTE / PROMEP 2009 / 2016	24,838.14
PRC	X16	RAMO 11 / REMANENTE / UNAD / 2009	26,878.30
PRC	X28	RAMO 11 / REMANENTE / PROFOCIE / 2015	3,343.85
PRC	10J	U006 SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES 2020	2,545.70
PRC	11H	RAMO 11 / PROGRAMA DE DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE (PRODEP) / 2015	10,374.41
	11Y	RAMO 11 / REFRENDO / HDT	102.20
PRC	33I	REMANENTE / CONVENIO PEMEX 2019	704,738.17
PRC	33J	RAMO 11 / PROGRAMA DE DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE (PRODEP) / 2018	22,908.28
PRC	802	S300 FORTALECIMIENTO A LA EXCELENCIA EDUCATIVA	0.00
PRC	804	U006 SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES 2021	960,533.65
TOTAL GENERAL			4,150,597.99

Al mes se integra un presupuesto modificado por **\$40,935,017.99**

Cabe mencionar que al mes se ha ejercido **\$36,916,902.36** de egresos por los gastos de funcionamientos según la ejecución del presupuesto aprobado para el 2021, así como la ejecución de los recursos extraordinarios por convenios el cual se clasifican en egresos por capítulo del gasto, ejerciendo en Servicios Personales (Capítulo 1000) **\$29,764,646.17**; Materiales y Suministros (Capítulo 2000) **\$1,301,424.77** y Servicios Generales (Capítulo 3000) **\$5,698,639.10** y **\$152,192.32** a Transferencias, Asignaciones, Subsidios, y Otras Ayudas

En los momentos contables se refleja de la siguiente manera:

PRESUPUESTO DE EGRESOS:	Importe
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	36,784,420.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	-9,261,509.23
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	4,150,597.99
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	10,300,113.33
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	39,896,413.89
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	36,916,902.36
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	36,916,902.36

La diferencia entre las Ampliaciones/Reducciones al Presupuesto de Ingresos/Egresos se debe a los remanentes que en ejercicios anteriores se registraron como ampliación al presupuesto de ingreso y que para el ejercicio 2021 solo se refleja como ampliación al Presupuesto de Egresos como remanente de ejercicios anteriores para seguir ejerciendo.


L.C. MARCOS ANTONIO ARCOS JIMENEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
CONTABILIDAD


MTRO. VICTOR ANTONIO CAN IZQUIERDO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS


DRA. ELVA ISABEL GUTIERREZ CABRERA
RECTORA

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

2. Panorama Económico Y Financiero

La Universidad Tecnológica del Usumacinta, opera a través de un presupuesto de egresos autorizados en convenio de colaboración Estado - Federación, mismos que se ejercen en partidas presupuestales, calendarizadas, y se ejecutan por operaciones financieras de acuerdo a las necesidades de la Institución. Así como también ministra y ejerce recursos propios por los servicios que brinda; y recursos extraordinarios en firma de convenios con otras dependencias públicas Estatales y Federales.

3. Autorización e Historia

Se informará sobre:

a) Fecha de creación del ente.

La Universidad Tecnológica del Usumacinta, es un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Tabasco, creado mediante Acuerdo del Ejecutivo Estatal, publicado en el Periódico Oficial del Estado número 18634, Suplemento 6390 D de fecha 03 de diciembre del 2003.

b) Principales cambios en su estructura

La Universidad ha venido operando con la estructura Orgánica de la Etapa "A" desde su creación, para el ejercicio fiscal 2013 a la fecha operar con la Etapa "B".

4. Organización y Objeto Social

Se informará sobre:

a) Objeto social

- Tiene como objetivo formar con egresados del Bachillerato, Técnicos superiores Universitarios, aptos para la aplicación de conocimientos y la solución de problemas con sentido creativo e innovador, incorporando los avances científicos y tecnológicos.
- Realizar investigaciones en las áreas de su competencia que constituyan al mejoramiento y eficiencia en la producción industrial y de servicios, así como la elevación de la calidad de vida de los habitantes del estado y de la región.
- Impartir y desarrollar programas de superación académica y de apoyo técnico en colaboración con las autoridades estatales y los grupos industriales, tendentes al beneficio de la comunidad Universitaria y de la población en general.
- Promover la cultura científica y tecnológica entre los diversos sectores de la población.
- Extender las funciones de vinculación hacia los sectores públicos, privados y sociales para la consolidación del desarrollo tecnológico, científico y social de la entidad.

b) Principal actividad

- Impartir educación para la formación de Técnicos Superiores Universitarios vinculados estrechamente con las necesidades locales, regionales y nacionales.



L.C. MARCOS ANTONIO ARCOS JIMENEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
CONTABILIDAD



MTRO. VICTOR ANTONIO CAN IZQUIERDO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS



DRA. ELVA ISABEL GUTIERREZ CABRERA
RECTORA

- Ofrecer programas de superación académica y actualización, dirigidos tanto a los miembros de la comunidad Universitaria como a la población en general.
- Impulsar la investigación de los proyectos tecnológicos con base en la vinculación al sector productivo de bienes y servicios.

c) Ejercicio fiscal

Actualmente la Universidad opera en el Ejercicio Fiscal 2021.

d) Régimen jurídico

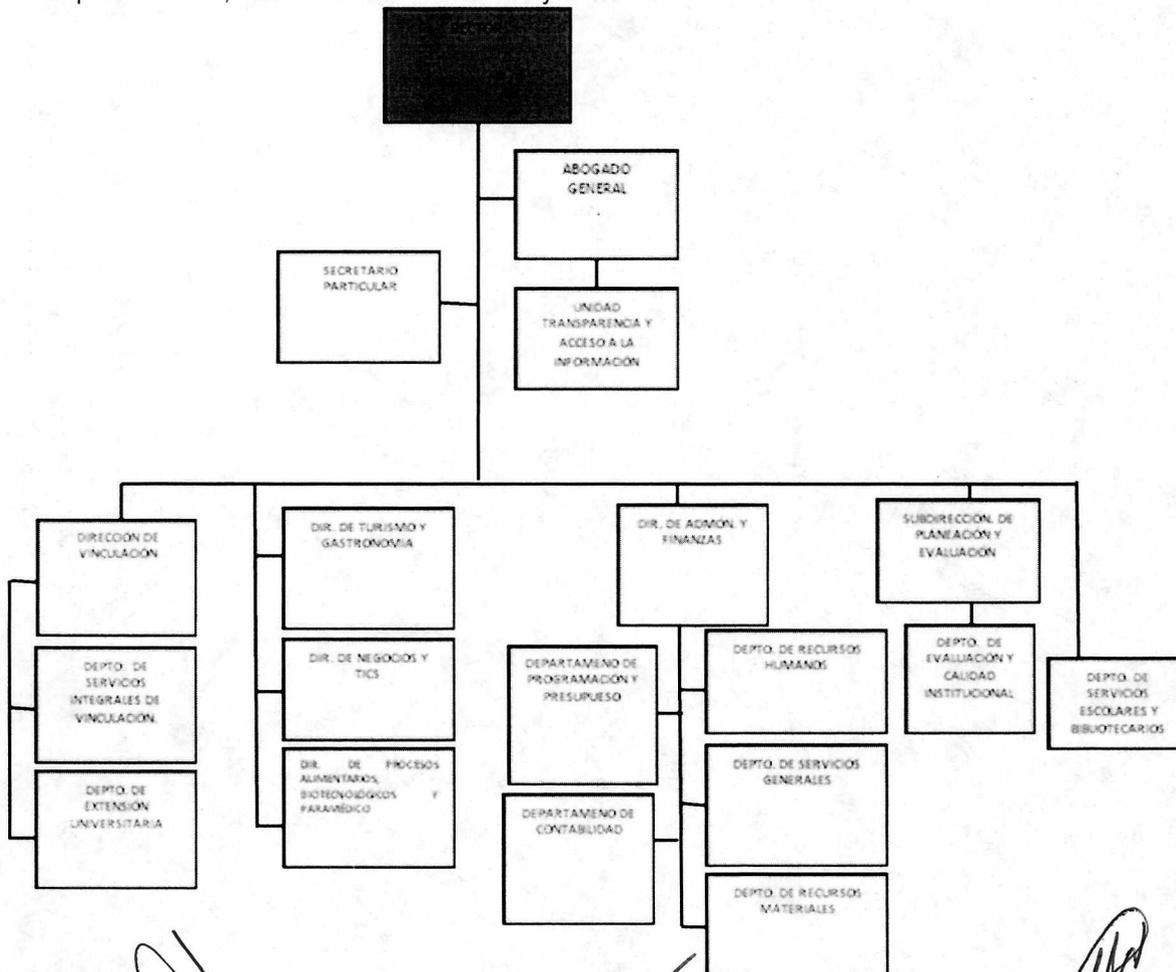
Se crea la Universidad Tecnológica del Usumacinta, como un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Tabasco, con personalidad Jurídica y Patrimonio propio, Sectorizado a la Secretaria de Educación.

e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.

La Universidad Tecnológica del Usumacinta tiene como actividad fiscal "Servicios No Remunerados de Educación Superior", así como obligaciones fiscales de declarar impuestos de ISR de Retenciones por Salarios y demás prestaciones que deriven de una relación laboral e IVA por los actos o actividades que realicen causa de este impuesto.

f) Estructura organizacional básica

La Universidad está integrada por las autoridades: El H. Consejo Directivo, La Rectora, Directores, Jefes de Departamentos, Personal Administrativos y Docentes.



L.C. MARCOS ANTONIO ARCOS JIMENEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
CONTABILIDAD

MTRO. VICTOR ANTONIO CAN IZQUIERDO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS

DRA. ELVA ISABEL GUTIERREZ CABRERA
RECTORA

g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fiduciario

No existen compromisos en los que pueda fungir como fideicomitente o fiduciario.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros de la Universidad Tecnológica del Usumacinta fueron elaborados de acuerdo a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), y las disposiciones legales aplicables. Así como por los lineamientos del manual de Contabilidad Gubernamental publicado en el periódico oficial del estado el 22 de enero de 2011, Época 6ª, suplemento 7135D y modificaciones según acuerdo que reforma los capítulos III y VII del Manual de Contabilidad Gubernamental, publicado en el diario oficial de la federación el 30 de diciembre de 2013 y al Manual de Normas Presupuestarias para la Administración Pública del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco y del Manual de Programación y Presupuesto vigente.

Cabe mencionar que se ha implementado un sistema integral informático automatizado de contabilidad para dar cumplimiento al proceso y a la presentación de los estados financieros armonizados que emite de manera automática los formatos requeridos a los que hace referencia la publicación de la CONAC en el DOF del 06 de octubre de 2014.

Así como también se han integrado al sistema contable los formatos para la emisión de los estados financieros en cumplimiento a la Ley de Disciplina Financiera, publicados en el DOF el 11 de octubre de 2016 y a las modificaciones de Reforma del 27 de diciembre de 2017 y 27 de septiembre de 2018.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

- 1.- Efectivo y Equivalentes, se presentan a saldos actuales en base a arqueos y conciliaciones.
- 2.- Derechos a Recibir Efectivo o Equivalente, se presenta a saldos actuales depurados.
- 3.- Bienes Inmuebles, se presentan a valor de escritura pública para el terreno y a valor de la factura relacionada en el documento de transferencia de bienes los demás inmuebles (Infraestructura).
- 4.- Bienes Muebles, se presentan a valor de la factura relacionada en el documento de transferencia de bienes muebles, así como a valor de las facturas de adquisición por las compras realizadas por la Universidad.
- 5.- Activos Intangibles, se presentan a valor de la factura relacionada en el documento de transferencia de bienes muebles, así como a valor de las facturas de adquisición por las compras realizadas por la Universidad.
- 6.- Cuentas por Pagar a Corto plazo, se presentan a saldos actuales depurados y conciliados.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

a) Activos en moneda extranjera

En la actualidad no existen activos valuados en términos monetarios de denominación extranjera.

b) Pasivos en moneda extranjera

En la actualidad no existen pasivos en términos monetarios de denominación extranjera.

c) Posición en moneda extranjera

No existen intermediación financiera en moneda nacional.

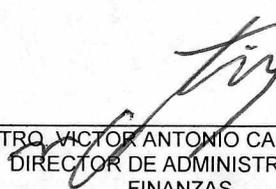
d) Tipo de cambio

Referente al tipo de cambio solo se consulta en su momento para determinar algún pago en el extranjero.

e) Equivalente en moneda extranjera

No existen inversiones extranjeras


L.C. MARCOS ANTONIO ARCOS JIMENEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
CONTABILIDAD


MTRQ. VICTOR ANTONIO CAN IZQUIERDO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS


DRA. ELVA ISABEL GUTIERREZ CABRERA
RECTORA



TABASCO



8. Reporte Analítico del Activo

Los activos circulantes son determinados en base a la antigüedad de saldos, a los arqueos, conciliaciones y depuración de movimientos que refleja la variación del periodo.

Los activos no circulantes son representados a valor factura y reflejan la variación del periodo.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

No existen fideicomisos, mandatos y análogos

10. Reporte de la Recaudación

a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de Ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.

Los ingresos se ministran de manera mensual según la prestación de los servicios que oferta la Universidad para el caso de los ingresos propios y por lo que se refiere a los ingresos por subsidio estos se ministran mediante convenio de colaboración entre Estado-Federación el cual representa el 50% de participación cada uno, cabe mencionar que los ingresos por convenios dependen de la firma de convenio con el sector productivo e instancias estatales o federales.

b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

Referente a la recaudación de los ingresos a mediano plazo, estos son en base a un anteproyecto elaborado por Programación y Presupuesto, mismo que representa el techo financiero y presupuestal de esta Universidad.

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

Actualmente esta Universidad no contrae deuda que afecte la situación financiera y presupuestal del ejercicio en curso.

12. Calificaciones Otorgadas

Los recursos federales no son transferidos directamente de la tesorería de la federación a la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado, debido por instrucciones de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas deberán ser transferidos directamente al beneficiario, que en este caso es la Universidad Tecnológica del Usumacinta, sin embargo una vez recibido este recurso, la Universidad lo transfiere a la Secretaría de Planeación y Finanzas para enterar los recursos federales ministrados en el ejercicio 2018.

13. Proceso de Mejora

Se informará de:

a) Principales Políticas de control interno.

Se están modificando los procesos del sistema de gestión de calidad acorde a la implementación del sistema integral informático automatizado de contabilidad para el mejor control de los ingresos y la ejecución de los mismos de acuerdo a las necesidades y compromisos de esta Universidad.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

En base al anteproyecto del presupuesto de egresos y a los recursos ministrados programados mensualmente y a la implementación del sistema integral informático automatizado para la armonización contable se puede obtener medida de desempeño y cumplimientos de metas y alcance de cada proyecto del presupuesto programado por fuente de financiamiento.

L.C. MARCOS ANTONIO ARCOS JIMENEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
CONTABILIDAD

MTR. VÍCTOR ANTONIO CAN IZQUIERDO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS

DRA. ELVA ISABEL GUTIERREZ CABRERA
RECTORA



TABASCO



14. Información por Segmentos

Por el momento no se considera necesario revelar la información de manera segmentada debido a que las actividades y operaciones que realiza el ente público son claras y transparentes en la presentación de los estados financieros y presupuestales.

15. Eventos Posteriores al Cierre

En el presente ejercicio se sufragan todos los compromisos con la finalidad de cumplir con la calendarización del presupuesto, sin dejar pendientes al cierre de cada mes, que pudiera desequilibrar lo programado.

16. Partes Relacionadas

Se hace mención que no existen partes relacionadas inconvenientes que pudieran ejercer influencia en las tomas de decisiones financieras y operativas con algún beneficio que perjudique a la Universidad.

17. Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de los Estados Financieros

En cumplimiento a las disposiciones a las notas, los Estados Financieros están rubricados en cada página de los mismos e incluye al final la siguiente leyenda: *"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"*.

L.C. MARCOS ANTONIO ARCOS JIMENEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
CONTABILIDAD

MTRO. VICTOR ANTONIO CAN IZQUIERDO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS

DRA. ELVA ISABEL GUTIERREZ CABRERA
RECTORA